LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DECRETO 57-2008

ARTICULO 10

2. Dirección y teléfonos de la entidad y de todas las dependencias que la conforman;

Al respecto se informa que actualmente la Municipalidad de Nebaj no cuenta con teléfonos para atención al público en cada una de las dependencias por lo que está en proceso de habilitación.

NEBAJ, ENERO DEL AÑO 2020

OFICINA MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS
NEBAJ, QUICHÉ

Fernando López Guzmán
Director de Recursos Humanos